

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260494624000053
Solicitante o Razón Social:	Janeth Fierro Piñuelas
Representante Legal:	
Número de Folio:	260494624000053
Fecha de ingreso de la Solicitud:	02/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	02/10/2024
Unidad de Atención:	Universidad Tecnológica de Hermosillo
Información Solicitada:	En la presente administración solicito saber número de trabajadores extranjeros que actualmente se encuentran laborando en dependencias, entidades, organismos desconcentrados y descentralizados, fondos y fideicomisos del poder ejecutivo estatal, nombre del trabajador, sexo, fecha en que inició a laborar, especificar si es trabajador sindicalizado, de confianza o por honorarios, nivel salarial, sueldo neto especificando monto de sueldo y compensación, nombre del cargo, funciones que realiza, motivo por el que se contrató, país de origen, requisitos solicitados para el inicio de la relación laboral.
Correo electrónico:	transparencia@itson.edu.mx
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	transparenciaitsonoficial@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 02/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Universidad Tecnológica de Hermosillo